

Tacuarembó, 05 de Junio de 2018

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO Y ASUNTOS
INTERNOS**

ACTA N° 12/18

Reunión Ordinaria de fecha del 5 de Junio de 2018.

Actúan en la Presidencia el titular Sr. José Felipe Bruno y en la Secretaría el Sr. Gonzalo Dutra da Silveira.

SUMARIO

-1-

1°.- Asistencia

2°.- Aprobación de Acta N° 11/18 de fecha 05 de Junio de 2018.-

3°.- Expediente Interno N° 163/17, caratulado; “Suplente de Edil Sr. Hubaré Aliano, presenta anteproyecto solicitando se instale un monolito en homenaje al Escultor JOSE BULMINI, ubicado en Avenida Oribe, entre Dr. Catalina y César Ortiz y Ayala, frente a la casa y taller del artista”.

4°.- Expediente Interno N° 52/18; caratulado: “EDILES MTRO. CESAR D. PEREZ y MARINO DE SOUZA, presentan anteproyecto de resolución, solicitando la creación de un Municipio en la zona de Caraguata. (Ley N° 19.272)”

5°.- Expediente Interno N° 53/18; caratulado: “BOLIVAR CACERES DOS REIS, funcionario de este Organismo, que ocupa actualmente el cargo de “Portero” dentro del Escalafón de Servicios del Organismo, presenta nota solicitando se lo promueva al cargo administrativo III que se encuentra vacante, por promoción directa.”

6°.- Expediente Interno N° 54/18; caratulado: “COMITÉ DELIBERANTE “CUENCA DEL RIO NEGRO”, eleva invitación a los Sres. Ediles que integran dicho Comité, para la reunión que se ha previsto para los días 1 al 3 de Junio próximo, en la Sede de la Cámara de Municipal de Vereadores de Candiota, Rio Grande del Sur, Brasil.

7°.- Expediente Interno N° 44/18; caratulado: “HOGAR DE ANCIANOS “SAN VICENTE DE PAUL”, eleva nota solicitando se declare de Interés Departamental, al cumplirse los cincuenta años de servicio en el mes de Abril”.

8°.- Expediente Interno N° 57/18; caratulado: “Edil Departamental Sr. José Felipe Bruno; presenta anteproyecto solicitando crear una Comisión Multisectorial a los efectos del desarrollo y utilización del Parque Pte. Manuel Oribe, en toda su área”

9°.- Expediente Interno N° 58/18; caratulado: “Sra. Edil Suplente Lic. Margarita Benítez; presenta anteproyecto solicitando la creación de una nueva ciudad y un Municipio que se denominará “Ciudad del Parque” que abarque los cinco barrios al otro lado de los puentes de Paso del Bote”

10°.- Expediente Interno N° 61/18; caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva Exp. N° 1221/18; solicitando anuencia a los efectos de autorizar el cambio de denominación de Zoológico por el de “Reserva de Fauna Autóctona Dr. Mauricio López Lomba”;

11°.- Expediente Interno N° 66/18; caratulado: “Suplente de Edil Jorge Rodríguez, solicita se coloque una plaqueta al primer Jefe de Policía de Tacuarembó,, Sr. Atanasio Lapido.

12°.- Expediente Interno N° 71/18; EDILES DEPARTAMENTALES Mtro. JESUS ARIEL CASCO Y JORGE FERREIRA; presentan anteproyecto solicitando la colocación de una placa conmemorativa del Gobierno Departamental, en el Hogar de Ancianos “San Vicente de Paul”, en reconocimiento de sus 50 años de trayectoria.

Actúa en la Secretaría Administrativa la funcionaria Administrativa Gladys Mederos Ocampo.

-2-

Reunida en el día de la fecha, la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, con la asistencia de los Ediles Señores, Prof. ERNESTO AMARAL, JORGE MANEIRO, JORGE FERREIRA; Mtro. JESUS CASCO, Mtro. CESAR D. PEREZ, JOSE FELIPE BRUNO y Tec. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA; actuando en la Presidencia el Edil JOSE FELIPE BRUNO y en la Secretaría el Edil Sr. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA.

Actúa en la Secretaría Administrativa la funcionaria Administrativa Gladys Mederos Ocampo

-3-

A continuación se pasa a votar el Acta N° 11 de fecha 5 de Junio, sin merecer observaciones por unanimidad de Ediles presentes.

-4-

Seguidamente se pasa a considerar **el Expediente Interno N° 163/17; “Suplente de Edil Sr. Hubaré Aliano,** presenta anteproyecto solicitando se instale un monolito en homenaje al Escultor JOSE BULMINI, ubicado en Avenida Oribe, entre Dr. Catalina y César Ortiz y Ayala, frente a la casa y taller del artista”.

Este tema sigue en carpeta, hasta tanto no haya una repuesta de la Intendencia Departamental.

QUEDA EN CARPETA

-5-

Expediente Interno N° 52/18; caratulado: “EDILES MTRO. CESAR D. PEREZ y MARINO DE SOUZA, presentan anteproyecto de resolución, solicitando la creación de un Municipio en la zona de Caraguata. (Ley N° 19.272)”

Al considerar este tema se resuelve dejarlo en carpeta, se pasa a votar por Unanimidad,
QUEDA EN CARPETA

-6-

Expediente Interno N° 53/18; caratulado: “BOLIVAR CACERES DOS REIS, funcionario de este Organismo, que ocupa actualmente el cargo de “Portero” dentro del Escalafón de Servicios del Organismo, presenta nota solicitando se lo promueva al cargo administrativo III que se encuentra vacante, por promoción directa.”

Este tema lo tratan directamente con el Asesor Letrado, Dr. Guillermo Lòpez.

-7-

Expediente Interno N° 54/18; caratulado: “COMITÉ DELIBERANTE “CUENCA DEL RIO NEGRO”, eleva invitación a los Sres. Ediles que integran dicho Comité, para la reunión que se ha previsto para los días 1 al 3 de Junio próximo, en la Sede de la Cámara de Municipal de Vereadores de Candiota, Rio Grande del Sur, Brasil.

Al considerar este tema se resuelve pasarlo archivo.

-8-

Expediente Interno N° 44/18; caratulado: “HOGAR DE ANCIANOS “SAN VICENTE DE PAUL”; eleva nota solicitando se declare de Interés Departamental, al cumplirse los cincuenta años de servicio en el mes de Abril”.

Al considerar este tema ya se había propuesto en la sesión anterior presentar un nuevo proyecto, referido a la colocación de una placa en reconocimiento del servicio prestado por esta Institución. Por tanto se resuelve pasar archivo el mismo y se presenta el nuevo proyecto que entra por Asuntos Internos en la próxima Sesión Ordinaria.

Este tema como se explica anteriormente, había pasado a archivo.

-9-

Expediente Interno N° 57/18; caratulado: “Edil Departamental Sr. José Felipe Bruno; presenta anteproyecto solicitando crear una Comisión Multisectorial a los efectos del desarrollo y utilización del Parque Pte. Manuel Oribe, en toda su área”.

Al considerar este tema después de algún intercambio de opinión entre los Ediles resuelven invitar a los integrantes de la Comisión de la Patria, para la próxima reunión que se realizará el martes 12 del corriente, a las 20;15 horas.

-10-

Expediente Interno N° 58/18; caratulado: “Sra. Edil Suplente Lic. Margarita Benítez; presenta anteproyecto solicitando la creación de una nueva ciudad y un Municipio que se denominará “Ciudad del Parque” que abarque los cinco barrios al otro lado de los puentes de Paso del Bote”

Al considerar este tema se resuelve dejarlo **EN CARPETA.**

Expediente Interno N° 61/18; caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, eleva Exp. N° 1221/18; solicitando anuencia a los efectos de autorizar el cambio de denominación de Zoológico por el de “Reserva de Fauna Autóctona Dr. Mauricio López Lomba”;

Al considerar este tema se resuelve elevar al Plenario por Unanimidad de Ediles presentes siguiente

INFORME N° 16/18

Reunida en el día de la fecha, la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, con la asistencia de los Ediles titulares Sres. Prof. ERNESTO AMARAL, JORGE MANEIRO, JORGE FERREIRA; Mtro. JESUS CASCO, Mtro. CESAR D. PEREZ, JOSE FELIPE BRUNO y Tec. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA; actuando en la Presidencia el Edil JOSE FELIPE BRUNO y en la Secretaría el Edil Sr. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA; resolvió por Unanimidad de siete (7) Ediles presentes, elevar al Plenario el siguiente

ANTEPROYECTO DE DECRETO:

VISTO; el Expediente Interno N° 61/18; caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, eleva Exp. N° 1221/18; solicitando anuencia a los efectos de autorizar el cambio de denominación de Zoológico por el de “Reserva de Fauna Autóctona Dr. Mauricio López Lomba”; -----

CONSIDERANDO I; que la iniciativa surge del Director del Zoológico Departamental, quien en los últimos seis años ha alcanzado los objetivos planteados; ocupando casi toda la totalidad del predio, destinando una parte para camping y zona deportiva y creo una Escuela Granja, con actividades didácticas, como plantaciones de flora nativa, se fueron aumentando las especies, formando planteles de especies protegidas de fauna autóctona y reproduciendo con destino a suelta en el ambiente; -----

CONSIDERANDO II; que dentro de esas especies protegidas se encuentran cardenales, tatú mulita, mulita, tamandúa, patos picazos, utilizando para ello las áreas forestadas como parques reservas, quedando el zoológico a futuro sin animales exóticos como; leones, tigres, jaguares y monos, dejando los mismos sin reproducir, ni reponer una vez terminado su ciclo vital; -----

CONSIDERADO III; que el zoológico se ha ido diseñando buscando lograr a futuro una buena calidad de vida para los animales, tanto en su calidad física como psíquica, tratando de adecuar los recintos a sus necesidades, ambientándolos con vegetación y dentro de un entorno silvestre; -----

CONSIDERANDO IV: que por lo antes expuesto se ha contado con el apoyo del Ejecutivo Departamental, que considera importante y aprueba en su totalidad lo manifestado sobre dicha iniciativa, tratando de adaptarse a los cambios culturales de Uruguay y el Mundo y así llegar a que el zoológico se transforme en una reserva de animales autóctonos del País y la Región; -----

ATENTO; a lo preceptuado en el Artículo 273, Numeral 1 de la Constitución de la República y a lo establecido por el Artículo 19, Numeral 12, de la Ley Orgánica Municipal N° 9515; -----

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
DECRETA:**

Artículo 1°.- Conceder la anuencia solicitada a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, para efectuar el cambio de nombre de Zoológico Departamental “Dr. Mauricio López Lomba”, a “**Reserva de Fauna Autóctona Dr. Mauricio López Lomba**”.

Artículo 2°.- Comuníquese en forma inmediata al Ejecutivo Departamental a todos sus efectos.-

Sala de Sesiones “General José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los siete días del mes de Junio de dos mil dieciocho.

-12-

8°.- Expediente Interno N° 66/18; caratulado: “Suplente de Edil Jorge Rodríguez, solicita se coloque una plaqueta al primer Jefe de Policía de Tacuarembó, Sr. Atanasio Lapido. Se considera el tema y se resuelve por unanimidad, **DEJARLO EN CARPETA**

-13-

9°.- Expediente Interno N° 71/18; EDILES DEPARTAMENTALES Mtro. JESUS ARIEL CASCO Y JORGE FERREIRA; presentan anteproyecto solicitando la colocación de una placa conmemorativa del Gobierno Departamental, en el Hogar de Ancianos “San Vicente de Paul”, en reconocimiento de sus 50 años de trayectoria.

Al considerar este tema se resuelve elevarlo a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, solicitando el aval del mismo.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 horas, se levanta la Sesión

POR LA COMISION DE LEGISLACION:

Tec. Gonzalo Dutra Da Silveira

José Felipe Bruno

Secretario

Presidente